

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN
Dirección de Adm. y Finanzas
Unidad Adquisiciones

Ref.: Aprueba Adquisición que indica

**DECRETO A. EXENTO N° 01162/
MERCADOPUBLICO**

COLBUN, Junio 01 de 2017.

VISTOS: Estos antecedentes, el Movimiento de Materiales y Servicios N° 430187- 433745 Diferentes departamentos; el Convenio Marco ID 2239-5-LP14; la Ley N° 19.886 de Compra Públicas, y su reglamento, el Decreto N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda, la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

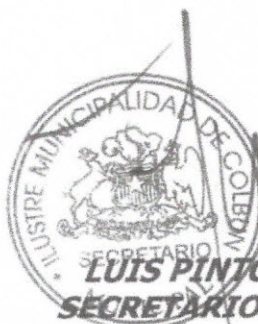
CONSIDERANDO: 1.- La necesidad de adquirir materiales de oficina a Diferentes departamentos.

DECRETO: 1.- Apruébese la adquisición de materiales de oficina mencionados en considerando a nombre de: **Empresa Proveedores Integrales Prisa S.A Rut N° 96.556.940-5** Emitase orden de compra por el sistema de compras públicas vigente.

2.- La I. Municipalidad de Colbún, cancelará por esta adquisición la suma de \$66.638.- (Sesenta y seis mil seiscientos treinta y ocho pesos), impuestos legal incluido.

3.- Impútese el gasto correspondiente a la cuenta N° 2152204001 denominada "Materiales de Oficina" del presupuesto municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


LUIS PINTO TRONCOSO
SECRETARIO MUNICIPAL


Por Orden del Alcalde"
VIRGINIA SAN MARTÍN SEPÚLVEDA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

Rut : 69.130.500-7

Dirección : Adolfo Novoa 419

Teléfono : 732561125

Fax :

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Unidad de Compra : Municipalidad

Fecha Envío OC. : 07-06-2017 08:35:18

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 4168-652-CM17

SEÑOR (ES) :	PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S A	A Sr (a) :	M. Veronica Contreras Catalan
DIRECCIÓN :	Las rosas 5757 Cerrillos	FONO :	(56)(2)8206000
RUT :	96.556.940-5	FAX :	(56)(2)8206090
	Región Metropolitana de Santiago		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	DESARR.COIMUN. - FINANZAS
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Adolfo Novoa 419 Colbún Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	Adolfo Novoa 419 Colbún Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC :	Francisca Vergara Rojas 732561125 fvergara@municipalidadcolbun.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
14111530 2239-4-LP14	Notas de papel autoadhesivo	5	(1006393) NOTA AUTOADHESIVA 3M 680-1 BANDERITAS SENALIZADORAS ROJAS 50 UNIDADES 1024393	(1006393) NOTA AUTOADHESIVA 3M 680-1 BANDERITAS SENALIZADORAS ROJAS 50 UNIDADES; Código: 11242RJ;Región : VII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	1.982,00	0,00	0,00	9.910
14111530 2239-4-LP14	Notas de papel autoadhesivo	5	(1006395) NOTA AUTOADHESIVA 3M 680-3 BANDERITA SENALIZADORA VERDE 50 UNIDADES 1024395	(1006395) NOTA AUTOADHESIVA 3M 680-3 BANDERITA SENALIZADORA VERDE 50 UNIDADES; Código: 11242VE;Región : VII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	1.982,00	0,00	0,00	9.910
14111530 2239-4-LP14	Notas de papel autoadhesivo	4	(1006424) NOTA AUTOADHESIVA TORRE 654 AMARILLO 75X75 MM 100HJS UNIDAD 1024424	(1006424) NOTA AUTOADHESIVA TORRE 654 AMARILLO 75X75 MM 100HJS UNIDAD; Código: 85737;Región : VII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	371,00	0,00	0,00	1.484
31201517 2239-10-LP12	Cinta para empaquetar	5	(960378) CINTA DE EMBALAJE USA TAPE TRANSPARENTE 48 MM X 40 MT 977378	(960378) CINTA DE EMBALAJE USA TAPE TRANSPARENTE 48 MM X 40 MT; Código: 85525;Región : VII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	232,00	0,00	0,00	1.160
44101707 2239-4-LP14	Corcheteras	1	(1007638) CORCHETERA ADIX INDUSTRIAL 23/6-13 100HJS UNIDAD 1025638	(1007638) CORCHETERA ADIX INDUSTRIAL 23/6-13 100HJS UNIDAD; Código: 19886;Región : VII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	17.120,00	0,00	0,00	17.120
44101707 2239-4-LP14	Corcheteras	2	(1386551) CORCHETES NOVUS 23/6 1000 UNIDADES 1413052	(1386551) CORCHETES NOVUS 23/6 1000 UNIDADES; Código: 77711;Región : VII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	747,00	0,00	0,00	1.494

44121613 2239-4-LP14	Sacacorchetes	3	(1006869) SACACORCHETE BOSTITCH 4000 GANCHO METAL 1301365 UNIDAD 1024869	(1006869) SACACORCHETE BOSTITCH 4000 GANCHO METAL 1301365 UNIDAD; Código: 76257;Región : VII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	1.182,00	0,00	0,00	3.546
44121631 2239-4-LP14	Distribuidores de pegamento o recambios	5	(1108033) ADHESIVO TORRE BARRA 36 GR UNIDAD 1128033	(1108033) ADHESIVO TORRE BARRA 36 GR UNIDAD; Código: 25119;Región : VII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	473,00	0,00	0,00	2.365
44122010 2239-4-LP14	Divisores	10	(1006900) SEPARADOR JS OFICIO COLOR SET 6 DIVISIONES UNIDAD 1024900	(1006900) SEPARADOR JS OFICIO COLOR SET 6 DIVISIONES UNIDAD; Código: 99377;Región : VII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	374,00	0,00	0,00	3.740
44122104 2239-4-LP14	Clips para papel	5	(1007625) CLIPS TORRE N°1 PUNTA TRIANGULAR 100 UNIDADES 1025625	(1007625) CLIPS TORRE N°1 PUNTA TRIANGULAR 100 UNIDADES; Código: 10836;Región : VII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	208,00	0,00	0,00	1.040
44122104 2239-4-LP14	Clips para papel	5	(1301740) CLIPS ACCO DOBLE NEGRO 1.1/4 32 MM. CAJA DE 12 UNIDADES 1327762	(1301740) CLIPS ACCO DOBLE NEGRO 1.1/4 32 MM. CAJA DE 12 UNIDADES; Código: 25348;Región : VII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	503,00	0,00	0,00	2.515
44122104 2239-4-LP14	Clips para papel	2	(1007597) CLIPS ADIX MAGIC CLIP METÁLICO 4.8MM 50 UNIDADES 1025597	(1007597) CLIPS ADIX MAGIC CLIP METÁLICO 4.8MM 50 UNIDADES; Código: 82768;Región : VII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	1.134,00	0,00	0,00	2.268

Orden de Compra
Proveniente de
convenio marco

Neto	\$	56.552
Dcto.	\$	554
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	55.998
19% IVA	\$	10.640
Imp. específico	\$	0
Total	\$	66.638

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MMS N°430187-433745
DECRETO N° 1162

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>